

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

AÑO XXVII.—Número 9183.

SUSCRIPCIÓN Un mes 2 pesetas
Extranjero (trimestre) 10 »

Palma, Miércoles 5 de Noviembre de 1920.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32 - Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS

Comienza ya la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento a estudiar la formación del presupuesto municipal para el ejercicio venidero, habiendo ya instado a las demás comisiones para que formulen la relación de gastos que piensen establecer, a fin de ir disponiendo el capítulo de ingresos con tiempo suficiente para la debida preparación.

Indudablemente el capítulo de gastos vendrá considerablemente aumentado, lo cual nada tiene de extraño pues sobradamente lo justifican, de una parte el mayor número de atenciones que el desarrollo de la vida municipal ha venido creando y de la otra el aumento de valor que han sufrido todos los servicios que precisa nuestra Corporación para la acción que le está encomendada, aumento de sueldos, jornales, coste de materiales, y demás necesidades a que tiene que atender.

El equilibrio forzoso de la hacienda municipal, exige de una manera imperiosa que paralelamente al capítulo de gastos sea aumentado el de ingresos, ya que de lo contrario se provocaría un déficit injustificado en perjuicio de posteriores presupuestos.

El criterio que sostienen en principio los concejales que con mayor interés intervienen en la marcha económica de nuestra corporación popular, es el de crear nuevos ingresos estableciendo nuevos arbitrios, más o menos limitados, más o menos considerables, que puedan saldarse debidamente con el cargo presupuestado.

Como todavía está en germen el nuevo presupuesto y por tanto en la máxima posibilidad de nuevas orientaciones, no queremos dejar pasar la oportunidad sin hacer algunas objeciones, sin poner algunos reparos, al criterio, o sea al propósito inicial, que anima a nuestros administradores.

En principio y salvo en casos en que una necesidad u otra razón poderosísima lo justifique plenamente, somos enemigos de la creación de nuevos impuestos en tanto no se hayan conseguido de los ya establecidos el rendimiento máximo. Son en gran número los economistas que sostienen como práctica primordial de régimen de buena administración, que «deben apurarse todos los medios de ingresos existentes antes de crear un nuevo impuesto.»

Muchas y muy poderosas razones podríamos aportar en defensa de esta teoría. Una de ellas, muy digna de tenerse en cuenta, de un cierto y aceptable georgismo, es la de que todo nuevo arbitrio crea forzosamente una nueva organización, cuya organización determina un gasto, y este gasto hace que inevitablemente el provecho que el nuevo arbitrio ha de rendir sea siempre inferior al esfuerzo que impone a los contribuyentes. Esta razón, que tan a la ligera apuntamos, es bastante para que optásemos por un aumento proporcional de uno cualquiera de los arbitrios establecidos que gravara ya a los contribuyentes a que tenga que afectar el nuevo cargo.

Pero, a veces, cuando, como en nuestro caso, los arbitrios establecidos no han llegado a rendir plenamente su provecho, la razón es más poderosa en contra de la creación de nuevos conceptos contributivos. Entonces, el hacerlo constituye un caso de verdadera y flagrante injusticia, pues dejando al margen a cuantos se sustraen al deber de contribuir a las cargas públicas en su justa proporción,—que es una injusticia—se crean nuevas gabelas que pesarán sobre los contribuyentes cumplidores de su deber, equivaliendo ello a una especie de condena que pena sobre ellos la morosidad de los que defraudan el común, lo cual constituye una injusticia mayor.

Nuestros concejales, que no pueden desconocer bajo ninguna razón, la realidad de nuestra administración municipal, saben sobradamente que hay impuestos, alguno de ellos importantísimo, cuyo rendimiento no alcanza ni a la mitad siquiera del que podría obtenerse con tal que todos aquellos a quienes gravan contribuyeran siquiera, en la misma tolerante proporción como vienen haciéndolo aquellos que lo satisfacen.

¿No fuera más lógico, más justo, más natural, más procedente, buscar en ese margen considerable de provecho que por falta de celo o por sobra de injustificada condescendencia, que deja escurrir nuestra administración municipal, aquella nivelación necesaria que habrá de conseguirse en el presupuesto venidero?

¿Acaso no es una injusticia manifiesta a la par que un principio absurdo, el ir amontonando carga tras carga sobre el contribuyente atento a su deber—agobiado ya por otros impuestos de otro orden—, en tanto el contribuyente rebelde sigue gozando una amplísima impunidad?

Nosotros que jamás hemos de discutir a los organismos oficiales su derecho a procurarse los medios económicos necesarios para su acción, hemos de defender siempre, empero, los intereses de los contribuyentes, en el sentido de que su sacrificio rinda el mayor provecho para los intereses públicos, y al mismo tiempo para que las cargas que pesan sobre los ciudadanos, alcancen a todos en una proporción que resulte realmente equitativa; lo cual, a nuestro entender constituye un elemental principio de justicia que bajo ningún aspecto pueden dejar de tener en cuenta, al formar el presupuesto próximo, los señores que componen la Comisión de Hacienda de nuestra Corporación municipal.

Nuestros colaboradores

Polvo y barro

No es sólo la población de Palma la que fustiga a la administración municipal por la existencia permanente de estos dos factores en sus calles y caminos vecinales, constituyendo para sus moradores y transeúntes no exclusivamente molestias, sino verdaderos peligros de enfermar. Este clamoreo es universal y por todas partes se achaca como causantes de tantos trastornos a los automóviles, camiones y motos, que no se concretan a levantar polvo y lanzar barro, sino que destruyen de una manera bien visible los afirmados de carreteras y calles.

Esta es la realidad. El vecindario de las ciudades de las aldeas toca estas consecuencias y sufre con paciencia sus peligros inherentes. En breves años, casi de la noche a la mañana, la sociedad mundial, igualmente la palmesana, ha cambiado por completo las condiciones de vida y las especiales de locomoción y circulación rodada y de transporte, y si bien es cierto que este nuevo modo de andar velozmente quiere significar que el movimiento es vida y la quietud es muerte, no se puede ni debe olvidar que el exceso de todas clases es muerte prematura, mediante los sobrados y numerosos accidentes que a cada paso se presentan por irreflexión, imprudencia y temeridad de conductores y propietarios.

Los sencillos carruajes de antaño, ligeros, lentos, lujosos muchos, arrastrados por troncos de mulas o caballos, han sido sustituidos por otros vehículos sumamente pesados, que se deslizan rápidos, como el rayo, que corren rodeados de una nube de humo pestilente que asfixia a los mismos pasajeros, que lanzan y dejan en pos de sí un torbellino de polvo o en los días lluviosos arrojan agua y barro a discreción. Ante este cambio tan radical de locomoción el Estado y los Ayuntamientos permanecen en silencio; no se han preocupado de ensanchar, construir o reforzar nuestras vías y persisten en ellas su antigua estructura, la falta de solidez y las mismas dimensiones de anchura.

Es verdad que en día no lejano fueron nuestras carreteras orgullo de tirios y troyanos, y merecieron el aplauso unánime de los isleños y de los visitantes, por su construcción y conservación; empero hoy se hallan estropeadas hasta lo increíble y se achaca su mal estado a la falta de consignación en los presupuestos y a los medios de locomoción antes citados; pues permanecen descalsadas y llenas de baches y plagadas de polvo y barro, siendo muy difícil su tránsito e imposible que los conductores sorteen tantos obstáculos. Ha llegado al colmo el mal estado de los afirmados especialmente de las carreteras.

Si no viene un remedio pronto y eficaz, los automóviles, camiones y motos acabarán necesaria y fatalmente en plazo no lejano con los afirmados de nuestras calles y carreteras, llegando a ser imposible el tránsito rodado, como ya lo es hoy.

Unido a este problema se presenta otro afirmado por la higiene individual y pública, la que señala que el polvo conlleva el vehículo principal de contagio para la producción de todas las infecciones. Y tanta es la cantidad de polvo y barro que se levanta con las velocidades, que sus salpicaduras van a parar a los mostradores y escaparates de las tiendas y no pocas veces a los vestidos de los transeúntes de las poblaciones y a los carros, animales y conductores en las carreteras. No hay necesidad de mencionar el pe-

ligo de los gases tóxicos que se escapan y que van a infectar la atmósfera que debe respirar la humanidad; como tampoco las muchas molestias que proporecionan al vecindario con su trpidación, ruidos y bocinas, habiendo barrios de esta ciudad que son inhabitables por estas incomodidades, y en los casos de enfermos graves, que necesitan gran quietud y silencio, son mayores los perjuicios.

No pretendemos ponderar por sabidos la multitud de accidentes deplorabilísimos que a diario se registran y que se producen por las irreflexiones de los mismos pasajeros que incitan a los conductores a desarrollar velocidades inusitadas.

En cambio, la marcha lenta, reposada y calmada constituirá siempre el verdadero tributo al progreso, que reduce al míni-

mum los peligros y las incomodidades y molestias que con tan harta frecuencia se sufren.

Sólo el revestimiento sólido en los afirmados, una mayor anchura y la desaparición de las curvas en exceso agudas, pueden evitar las desgracias.

La higiene de mañana no puede ser la de ayer, motivado a que han cambiado por completo las condiciones de nuestra existencia y las de la vida social, que quiere por lo visto caminar de prisa y corriendo para que el estrépito sea más ruidoso y la muerte venga siendo más prematura.

A lo hecho no hay remedio y lo por hacer consejo, para obrar en adelante con acierto y prevención.

Dr. Soretom.

POR TELEGRAFO

LA SITUACIÓN DE BARCELONA

La situación sigue igual.—Los tranvías no circulan todavía

Barcelona 2 (3:15 m.)
Los rumores alarmantes circulados estos últimos días suponiendo que ayer ocurrirían sucesos de mayor o menor gravedad, no resultaron ciertos. En todas las industrias no afectadas por el paro de los metalúrgicos se trabajó con normalidad. No así en los muelles, donde los trabajos de carga y descarga se efectúan con dificultad.

El servicio de tranvías continúa paralizado, sin que pueda entreverse cuándo se reanudarán.

Ayer mañana se presentaron los empleados del movimiento a cobrar, no habiéndolo efectuado la mayoría de ellos por pagárselos la decena completa.

El señor Foronda ha manifestado que la reanudación del servicio está pendiente de la actitud de 18 hombres. Añade que los tranvías podrían salir a la calle, pero ante el peligro que podría representar para el público, la Compañía prefiere afrontar las pérdidas cuantiosas que representa la paralización del servicio.

El plan de defensa de la ciudad
Al mediodía se reunieron en el Gobierno civil con el señor Bas, el Presidente de la Diputación, el de la Mancomunidad y el Gobernador militar, que llevaba la representación del Capitán general.

El objeto de la reunión era examinar el proyecto de defensa de la ciudad elaborado por el Gobernador.

Las reuniones suspendidas

El Gobernador repitió ayer que no concederá permiso para reunión alguna de carácter obrero, a no ser que por su importancia o por su carácter especial se considerase necesario.

Detenciones

La policía ha efectuado estos días algunas detenciones relacionadas con los últimos atentados sociales. La labor de policía y del Juzgado se hace difícil en este punto, pues resulta que muchas personas que dijeron que reconocerían a los autores, a la hora de efectuar el reconocimiento se excusan diciendo que no vieron nada o que no pudieron distinguir bien a los agresores.

Otro atentado.—Un obrero muerto

En un taller de carpintería de la carretera de la Bordeta se presentaron ayer por la mañana varios individuos, quienes al ver al dueño José Barrés, veterinario, le hicieron unos cuantos disparos, sin herirle, porque se refugió. Entonces los criminales se acercaron por otro portal que tiene la tienda, haciendo otros disparos contra la esposa de aquél, que también resultó ileso, pero los proyectiles hirieron al obrero carretero José Pèix Santa Cruz de 48 años, de tanta gravedad que falleció a poco de llegar al dispensario.

Como de costumbre los agresores huyeron y no se practico ninguna detención. Según se dice, el dueño de la carpintería había recibido hace poco tiempo serias amenazas.

Los niños de Riotinto

Ayer mañana en el vapor «Buenos Aires» llegaron cincuenta niños de los huelguistas de Riotinto.

El temporal de estos días

Continúa el temporal de agua. El mar se halla alborotadísimo y la barriada de Pekín se ha llevado algunas barracas de la playa, amenazando seriamente la seguridad de otras.—*Oliver.*

De Sanidad

Circular gubernativa sobre servicios sanitarios

El señor Gobernador de esta provincia ha dirigido una circular dirigida a las Juntas municipales de Sanidad, que ha formulado el Inspector provincial de Sanidad, ordenando ese cumplimiento:

«Sin prestar las Juntas municipales de Sanidad, sobre todo sus Presidentes y Secretarios la debida atención a la manera de funcionar estos servicios en sus respectivas demarcaciones, procurando corregir las deficiencias e informarme periódicamente de las mismas, es absolutamente imposible hacer obra de provecho.

Muchos y graves son los defectos que la experiencia me ha evidenciado y lo peor no es que existan, sino que perduran en medio de la mayor indiferencia de las personas que tienen el deber de estinguirlos o por lo menos de aminorarlos.

Siendo imposible evidenciar en una Circular todos los defectos apuntados, nos concretaremos por hoy a tres puntos de la Sanidad municipal, referentes a Estadísticas, extirpación de focos infecciosos y régimen de aguas potables.

Las estadísticas que mensualmente deben remitir los Inspectores municipales de Sanidad a los respectivos Subdelegados relativas a las enfermedades padecidas el mes anterior y señaladas en el Anejo de la Instrucción Sanitaria, deben nutrirse de los datos propios y de los recogidos de los Médicos en ejercicio del término, cosa no difícil en localidades reducidas y para lo cual tienen la autoridad competente en caso de observancia. Como hay Inspectores municipales y Subdelegados que dejan de cumplimentar ese servicio, recuerdo a estos últimos la obligación de aplicar el artículo 184 de la Instrucción citada, en caso de inobservancia no justificada, a fin de evitarse responsabilidades.

Además de estos datos deben remitir los Inspectores citados a esta provincial bajo la forma fácil de las tarjetas sanitarias, aviso de toda enfermedad infecciosa del Anejo I y si toma desarrollo la misma y medios empleados para combatirla.

Otro de los servicios encargados al Ayuntamiento y Junta de Sanidad es la esta-

dística de vacunación que semestralmente los días 2 de enero y 1.º de julio de cada año han de enviarme, conforme a los modelos ya conocidos, que se les facilitará en esta Inspección, si carecen de ellos, debiendo ir unido este envío a la estadística semestral de enfermedades infecciosas. La tardanza en el envío de estos datos, entorpece grandemente el cumplimiento del servicio estadístico de la Inspección general, debiendo los Inspectores de Sanidad locales, procurar que los datos consignados concuerden con los suyos.

Se debe dos veces al año en primavera y otoño publicar un bando o pregón de vacunación y sacando del Registro Civil la cifra de los nacidos en el semestre anterior, procurar que se ejecute la vacunación en el domicilio a los que no acuden al Ayuntamiento, debiendo llevar los Inspectores municipales un Registro en el que conste el nombre, edad y domicilio de los vacunados, siendo obligatorio dar cuenta a esta Inspección del resultado de la operación, a los fines del perfeccionamiento en la elaboración de la infra-vacunación, haciendo constar con independencia el obtenido en los vacunados y en los re-vacunados con la infra-vacunación procedente del Laboratorio de Alfonso XIII.

Siendo muchos los Ayuntamientos y Juntas que tienen descuidado este servicio, espero que estas últimas fijarán su especial atención sobre ello y que los facultativos titulares pondrán especial esmero en cumplimentarlo.

El segundo importante cometido de esa Junta de su digno cargo es el procurar extirpar los focos infecciosos. Son éstos verdaderos viveros de gérmenes patógenos agresivos, cuya difusión hay que combatir ya en las aguas, ya en el suelo, ya principalmente en el enfermo de dolencia infecto-contagiosa, por medio del aislamiento, debiendo procurarse todos los Ayuntamientos un local para asistir con independencia los primeros casos de una dolencia infecciosa, cuando se juzgue que el tratamiento a domicilio, no ofrece garantía suficiente. Sin poder entrar en detalles respecto a la manera de destruir los focos infecciosos, recomiendo a las Juntas que con el conocimiento exacto que deben tener de las condiciones sanitarias de su término, procuren corregir las múltiples deficiencias que respectivamente existen en el mismo y además me comuniquen por telegrama o por medio de postales impresas que se les distribuirán, la aparición de

toda invasión de las dolencias apuntadas, dando a la vez cuenta de toda omisión en el cumplimiento de las medidas sanitarias que crean del caso ejecutar y sus causas para procurar subsanarlas.

Respecto al régimen de las aguas potables ha de ser propósito constante de las respectivas Juntas de Sanidad, el procurar abastecer la población de fuentes públicas de aguas vivas bien protegidas, donde sea factible y donde sea imposible abastecerse de aguas pluviales bien estancadas. En manera alguna se puede consentir que se utilicen aguas torrenciales recogidas de vías públicas para llenar cisternas públicas o particulares y respecto de éstas debe ejercerse una escrupulosa inspección periódica para garantizar su impermeabilidad y aseó y en toda nueva construcción o reforma de un edificio se deberá obligar a que el emplazamiento de la cisterna sea el conveniente y que disten de los corrales y estercoleros un espacio suficiente y variable según la índole del terreno, insistiendo en que no se recojan las primeras aguas y que se procure, encalarlas con frecuencia, indagando que el revestimiento interior sea bien impermeable.

Se debe hacer una gran propaganda a favor de los filtros sobre todo por ebullición y en caso de focos de diseminación de afecciones hidricas recomendar el uso de agua hervida y la práctica de vacunación anti-tífica.

Dada la necesidad de imprimir a los servicios sanitarios una dirección concorde, tengo de advertir que si por incidencia, se descubren faltas comprobadas, aplicaré las sanciones que me ordenan los Reglamentos del Ramo.

Lotería. Véase 4 página

POR TELEGRAFO

Consejo de Ministros

El señor Dato

Madrid 2 (3 t.)

El señor Dato ha dicho que a las cinco y media de esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Lo tratado

Madrid 2 (10 n.)

En el Consejo que ha tenido lugar, el señor marqués de Lema expuso la situación de las cuestiones sociales y políticas del extranjero.

El señor Ordoñez expuso a la aprobación un decreto modificando el de 27 de noviembre de 1919 que afecta a las condiciones de los funcionarios de prisiones que ocupen las direcciones de los establecimientos penitenciarios y cárceles de partido.

Se acordó empezar los trabajos del ferrocarril de Río Martín a Xeraxon y otros para las necesidades consiguientes de ocupación de aquel territorio.

Se aprobó la adquisición, por concurso de un grupo electrogeno destinado a la estación de submarinos de Cartagena.

Se aprobó la aplicación de un crédito de ocho millones del Ministerio de Marina para la compra de máquinas para el España.

Se enteró el Consejo de la baja de precio del trigo argentino, pues según las últimas noticias resultará a 53 ptas. los 100 kilos en puerto español.

De esta adquisición se están descargando 17.000 toneladas, están fletando 15.588 y cargando 49.300.

En el aceite se empieza a notar un descenso de 5 ptas. por arroba.

Los reyes de Bélgica en España

Madrid 2 (3 t.)

A las ocho de esta mañana ha llegado a Fuentes de Oñoro el Presidente de la República de Portugal acompañando a los Reyes de Bélgica.

El Gobierno ha puesto a su disposición un tren especial en el cual los soberanos belgas han marchado directamente a la frontera francesa.

El Ayudante del Rey coronel Sr. Losada ha salido al encuentro del Rey de Bélgica, poniéndose a sus órdenes durante su permanencia en territorio español.

Detención de dos sospechosos en Zaragoza

Madrid 3 (250 m.)

Zaragoza.—Los guardias se dedican a practicar cacheos.

Detuvieron a dos sospechosos.

Uno de ellos se resistió e intentó huir. En el bolsillo llevaba una pistola Star y nueve proyectiles y en otro bolsillo llevaba una bomba envuelta en un periódico.

Se llama Maximiliano Felix Perez, de oficio metalúrgico.

Dijo que la bomba se la dió el Presidente de la Sociedad de Metalúrgicos. Antes había manifestado que se la dieron dos sujetos para llevarla a la plaza del Pilar para entregarla a un individuo de señas determinadas. Le dijeron que se guardarían con pistolas, para matarle en caso de negarse.

En la Comisaría no se le ha creído, creyendo que es una patraña.

FABR

BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

INCA

Domicilio social: BARCELONA. Plaza de Cataluña, número 14
SUCURSALES

Badalona, Figueras, Girona, Granollers, Igualada, Lérida, Manresa, PALMA DE MALLORCA, San Feliu de Guixols, Tárrega y Vich

Dirección Telegráfica.—DESCUENTOS

Esta Sucursal situada en la Plaza Mayor, números 13 y 15 (INCA), se dedica a las siguientes operaciones:
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, giros, cartas de crédito y órdenes de pago telegráficas sobre todos los países, compra, venta y cambio de moneda extranjera, préstamos y créditos con garantía de valores cotizables en Bolsa, concurrencia por cuenta de clientes a toda clase de Empréstitos libres de comisión.
Información sobre valores nacionales y extranjeros.
Custodia de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, como canjes, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc., etc.
Cobro y compra de toda clase de cupones nacionales y extranjeros.
Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera, con abono de intereses.
Imposiciones a plazo fijo, abonando los siguientes intereses:
A un mes 3 y 1/2 por 100—A tres meses 4 por 100.—A seis meses 4 1/2 por 100
En Caja de Ahorros hasta 5.000 pesetas 3 por 100 anual admitiendo imposiciones desde una peseta y facilitando gratis la correspondiente libreta.
Depósitos de títulos en custodia, cobrando a 0.05 pesetas por título de 500 pesetas, por semestre.
Hora de despacho de 9 a 13 y de 15 a 17.

INFORMACION

Cena típica y humorística

Ayer noche, en el Hotel Suizo, varios socios de la disuelta Sociedad «Círculo Juventud Instructiva» obsequiaron con una cena íntima al que fué socio y amigo el notable barítono Matías Morro.
El objeto del acto fué, para testimoniarle, una vez más, su admiración personal, al gran artista y buen cantante, al propio tiempo para reunir los que en tiempos pasados fueron compañeros y amigos.
La cena fué servida con el mismo acostumbrado en aquel Hotel, y fué ella a base de platos mallorquines con arreglo al siguiente menú:
Entremeses, sobrasada y butifarra mallorquina, envinograd, revenets, olives trencadas.
Primer plat: Sopas emb col.
Segon plat: Calamars en es forn.
Tercer plat: Llom emb esclata sanos.
En un momento dado, y, antes de servir los postres, presentáronse en el comedor las típicas xaramies, los que al son de los boleros fueron portadores de dos grandes y sabrosas ensaimadas rellenas, las que fueron presentadas en alto y servidas por un camarero que vestía el clásico capell mallorquí. «caisons emb bufas». Las risas y palmoteo fué general, celebrando en extremo el Sr. Morro, el simpático acto.
Todo el servicio servido de mesa fué genuinamente mallorquín.
Platos de terra ordinari, trinxets y cuieres de fusta.
Inútil decir que hubo brindis a granel, no faltando en ellos la nota humorística, constituyendo ello un verdadero acto de fraternal compañerismo, haciendo todos votos para que los lauros y aplausos conquistados por el Sr. Morro le acompañen siempre en su carrera artística.

Exposición Avícola

Procedente de Barcelona ha llegado el Corredor oficial de Comercio nuestro amigo y colaborador D. Jaime Luis Pou Moragues, quien pasó a la ciudad condal llevando la representación del Sindicato Avícola de Mallorca a la Exposición recientemente celebrada.
El señor Pou fué nombrado para la Junta Directiva de la federación de Sociedades Avícolas de España, cargo que solo consiguió entre los Delegados de Bilbao, Valencia y Castilla.
En la primera junta celebrada en el Instituto Catalán de San Isidro propuso el señor Pou a la asamblea la conveniencia de que el Gobierno fijara claramente la política a seguir en todo lo referente a la exportación de aves y sus productos del Archipiélago Balear, petición que apoyó fundándola en datos demostrativos de los enormes perjuicios que las medidas gubernativas han ocasionado a nuestros intereses avícolas.
El señor Zulueta, ex Diputado a Cortes y Presidente de la Federación hizo suyas la propuesta del señor Pou y la asamblea por unanimidad acordó interponer toda su influencia para que el Gobierno acuerde armonizar definitivamente los intereses de los consumidores con los de los productores fijando un reglamento especial para Baleares.

Los funcionarios del Estado

Uno de estos días en nuestra sección telegráfica publicamos la noticia relativa a que el Gobierno, siguiendo la norma iniciada por el Banco de España, aumentará las sueldos a sus empleados.
Esta mañana, desde Madrid, se ha teleografiado a uno de los funcionarios de esta Delegación de Hacienda, diciéndole, que antes de la publicación del decreto de las próximas elecciones a Diputados a Cortes, el Gobierno publica una orden concediendo un aumento en los sueldos a los empleados del Estado.
Dicho aumento consiste en concederles el 40 por ciento de aumento a los empleados de sueldos hasta 2.000 pesetas, rebajando el tanto por ciento, hasta el 10 por ciento, que cobrarán los empleados de mayor categoría.

Asuntos municipales

Este mediodía ha visitado al Alcalde señor Barceló y Caimari, el Delegado Secretario General de la Compañía de Electricidad señor Roselló, manifestándole que a pesar de los ofrecimientos hechos por los mineros, hoy solamente le han sido entregadas 40 toneladas de carbón, siendo así que debían habersele entregado 102 toneladas.
En vista de esto no se ha podido dar corriente eléctrica hasta las 12.

El Alcalde, ante esta falta de los señores mineros, ha citado para mañana a las 11 y media al Presidente del «Sindicato Minero» para tratar de tan importante asunto.

Nos ha dicho el señor Alcalde que el gremio de bormeros le ha manifestado que no le es posible elaborar pan por continuar la tasa poco elevada y esto les causa verdaderos perjuicios.

El Alcalde dará cuenta de esta actitud a la Comisión de Subsistencias, si bien el criterio del señor Barceló y Caimari es contrario a la modificación de la tasa.

El señor Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se prohíba el paso de camiones automóviles por la calle de San Jaime.

Se ha paralizado la venida de harinas.

Esta mañana, varios almacenistas de harina han visitado al señor Gobernador para hacerle saber que el Gobernador de Barcelona, había prohibido nuevamente el embarque de harinas para Palma.
Para demostrárselo le han enseñado varios telegramas recibidos de Barcelona, en los cuales aquellos corresponsales, dicen que se ven imposibilitados de embarcar por falta de despacho de los correspondientes permisos, en lo que se refiere al Gobierno Civil.
El Gobernador ha ordenado se telegrafiera inmediatamente al Gobernador de Barcelona, rogándole facilitara nuevamente la salida del expresado comestible para Palma, ya que de otro modo dentro de poco volveríamos a encontrarnos con un serio conflicto.

Cines

Para mañana jueves día de moda se anuncia en el Teatro Principal el estreno de la película artística de largo metraje *La principessa Giorgio*, magnífico film con el cual se acodita una vez más la preponderancia de la producción italiana.
Con dicha película se presentará la actriz predilecta del público palmesano la eminente Francisca Bertini que de nuevo asombrará a los espectadores en general con su arte inimitable y a las damas por sus lujosas toaletas.

En las sesiones que hoy se celebrarán en el Lírico presentará nuevos bailes *Liliana* y cantará un nuevo repertorio de cuplés la tan celebrada artista Mercedes Seró que tanto éxito ha obtenido con esta nueva actuación.

Mañana jueves se estrenará la segunda jornada de la película *El hijo de la noche*, que tan poderosamente ha llamado la atención en Palma.

Buques de guerra.—Un Príncipe ingiés en Palma.

Esta tarde, a las dos, ha fondeado en la bahía el acorazado de primer clase de la marina de guerra inglesa «Temeraire».
En él viaja el Príncipe Jorge, cuarto de los varones de la familia Real inglesa y quinto hijo de los actuales soberanos.
El buque es escuela de guardias marinas y el Príncipe de referencia, viaja en él, en calidad de cadete, realizando el período de prácticas.
Al dejar caer anclas el «Temeraire» ha saludado a la plaza con los disparos de ordenanza, saludo que ha sido contestado por la batería de San Carlos.
El «Temeraire», que estuvo ya en Palma, en noviembre del año anterior, desplaza 18.600 toneladas y va al mando del capitán Mr. Leonard Donaldson.
Su máquina tiene una potencialidad de 23.000 caballos de fuerza que le imprimen un andar de 20 millas por hora.
Constituyen el poder ofensivo de este buque, 10 cañones de 12 pulgadas, 16 id. de 4 id., varios cañones de calibre menor y cuatro tubos lanza torpedos.
Su tripulación la constituyen unos cuatrocientos individuos y un centenar de guardias marinas.
«El Temeraire» tomó parte en la campaña anterior contra Alemania, desempeñando importante papel en las diferentes acciones desarrolladas en los Dardanelos, para forzar el paso de aquel estrecho.
Procede de Palermo, capital de Sicilia y permanecerá en Palma, de no recibir contra orden del Gobierno inglés, hasta el lunes próximo por la tarde.
Se ha asegurado que muy en breve vi-

sitarán a Mallorca otros buques de las distintas escuadras inglesas.

Poco tiempo después de fondeado el buque, el comandante ha pasado a saludar a las autoridades de Marina.
Poco después han saltado a tierra, otras faluas, empezando los trabajos para el aprovisionamiento de la tripulación. En la capital han sido adquiridos huevos, pan y verduras en cantidad considerable.
Han saltado a tierra bastantes individuos de la tripulación que han visitado los sintonescos de Palma.

Notas del Carnet

NECROLOGICA
Por conducto de nuestro amigo el que fué primer oficial del vapor alemán «Fangturm», buque que tanto tiempo estuvo anclado en este puerto, hemos sabido el fallecimiento del señor don Carlos Frisnís, capitán que fué del buque de referencia y que debido a su laboriosidad y honradez tantas amistades y simpatías supo ganarse con cuantas personas tuvieron ocasión de tratarlo.
Descanse en paz el buen amigo y al propio tiempo que sentimos la desgracia, enviemos a su familia nuestro pésame.

PERSONALES
La esposa de nuestro amigo D. Juan Carrió ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.
La madre y la recién nacida gozan de perfecta salud.

DE VIAJE
De Barcelona han llegado esta mañana don Antonio Roselló, don Juan, Juan Pons, el comerciante don Andrés Buades, la señora viuda de Zaforteza, el propietario don Pedro Gual, el concejal don Alfredo Llompar y su distinguida señora, el comerciante don Lorenzo Enseñat, el propietario don Guillermo Pons, el corredor de comercio don Vicente Sureda, los propietarios don Arturo Pomar, don Antonio Pina, don Angel Roselló, don Felipe Villalonga, el capitán de la marina mercante don Guillermo Sorá y el industrial don Antonio Montaner.

RELIGIOSAS

SANTOS.— Carlos Barromeo, obispo y confesor.
CUARENTA HORAS.—Continúan en San Juan, dedicadas a San Zacarías y Santa Isabel, exposición a las seis y media, Misas a las siete y media, a las ocho y media, y a las once. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, ejercicio y reserva de S. D. M.
OTRAS FUNCIONES.—El «Centro Eucarístico», la Comunidad mensual de la Adoración perpetua del Santísimo Sacramento tendrá lugar día 4, a las siete y media. Por la tarde, a las seis, sermón por el Reverendo D. Nicolás Saggés, bendición y reserva de S. D. M. que habrá estado expuesto durante todo el día.
VISITA.—A Nuestra Señora de los Dolores, en los Sagrados Corazones o en San Felipe Neri.

MARITIMAS

El movimiento y situación de buques en el Puerto durante las últimas 24 horas ha sido como sigue:
ENTRARON.— El vapor «Rey Jaime I», proceden de Barcelona.
SALIERON.— Debe salir para Barcelona a las ocho y media de la noche, el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga.
NOTICIAS.— Continúan anclados en el puerto los buques que ayer dijimos habían entrado de arribada forzosa.
Hoy se preparaban algunos de ellos para marchar en vista de la bonanza que demostraba el tiempo a las diez de la mañana.
El termómetro ha experimentado esta mañana una notable subida, precursora del citado buen tiempo.
—Ha empezado la descarga de la partida de arroz que trajo el laud «Gorgonio 2».
—Procedía, esta mañana, al embarque de madera de pino en tablas, con destino a Valencia, la balandra «Ampro Viñas».
—El pallebot «Virgen del Mar» procedía a la descarga del cargamento de carbón que trajo.
—El pallebot «Menorca» ha empezado la descarga de corales.
—El pallebot «Júpiter», embarcaba esta mañana un poco de cemento, con destino a Mahón.
—Esta mañana ha subido al astillero del «mollet» para reparar el pallebot «Verge del Remoy».
—Ha de practicarse un recorrido de fondos exteriores.
—El pallebot «Baltasar» está preparándose para marchar a Torrevieja.
—Es esperado de Barcelona el pallebot «San Antonio».

VENTA

De la casa zaguán, jardín y demás pertenencias sita en Palma, números 10 y 12 de la calle del Obispo, 1 y 3 de la de Canals y 13 de la de los Angeles, informarán en la Nocturnidad de D. Mateo Jaume.

ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

La política en Ibiza

Acompañando al ex-diputado por aquella circunscripción don Carlos Román, marchó ayer a Ibiza el rico propietario don Juan March, para ver de resolver la candidatura liberal que habrá de ser presentada en las próximas elecciones.
El diario de la mañana, en su edición de hoy, al dar cuenta de la llegada a Ibiza de dichos señores, da la noticia de que el señor Román retiraba su candidatura—conforme veníamos diciendo desde hace algunos días, anunciando al propio tiempo la presentación por el partido liberal de don Ernesto Anastasio, Secretario general de «La Trasmediterránea».
Añade además el colega, que la marea que con tal motivo se ha producido en la isla hermana, no tiene precedentes, lo cual no es de extrañar pues, como ya decíamos en una información que publicáramos el lunes pasado, allí dominaba un ambiente refractario a todo candidato que no fuera del país.
Creemos que habrá de serles muy difícil a los primates del liberalismo balear, poder anar voluntades y entusiasmos para la próxima lucha, pues indudablemente el ambiente político ibicenco está muy inquieto y rebelde.

Varios amigos de Ibiza, nos informan de que los liberales que se separaron de don Carlos Román, tienen el propósito de presentar candidato a don Enrique Fajarnés y Tur.

El señor Fajarnés es persona que goza de verdadero prestigio en aquella localidad, donde es muy apreciado.

El señor Jaurés es muy conocido también en Mallorca, donde como médico dirigió durante veinte años la revista Balear de Ciencias Médicas; es académico de número de la de Medicina de Palma y corresponsal de casi todas las de España; figuró siempre entre los primeros del Colegio Médico-Farmacéutico de esta capital, en la que sostuvo interesantes polémicas.

Entre sus muchos folletos desuellan los titulados: «Necesidad de fundar una asociación antituberculosa ibisana» y «El paludismo» que fueron favorablemente comentados. Fué alumno predilecto del Dr. Rodríguez Méndez, ex-catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona, donde el señor Fajarnés cursó dicha carrera con gran aprovechamiento.

Como publicista tiene escritas más de 70 monografías y folletos, entre ellos «El puerto de Ibiza», «Las Germanías»; muchos datos para la historia de Ibiza, en artículos publicados en el Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana que le valieron el título de cronista de Ibiza, acordado por unanimidad por el Ayuntamiento de la isla, y el de corresponsal de la Real Academia de la Historia, a propuesta del P. Fita.

Como funcionario, es Jefe de Administración Civil de 1.ª clase. Ha llegado a Inspector General, la más alta gerarquía del cuerpo de Correos, después de pasar por los cargos de más importancia como: Administrador de Barcelona, Subdirector general en tiempos de Navarra y verter con quien le una gran amistad y presidente de la Junta técnica y de Estudios, cargo éste muy codiciado por cuanto se obtiene por votación del cuerpo. En el período de 1918, cuando la revolución de los funcionarios civiles, se acreditó de hombre habil, ecuaníme y enérgico a la vez. La prensa provincial le ha llamado «patriarca de la posta española» y su nombre ha sonado ya para Director General de correos el día que se cree el Ministerio de Comunicaciones.

Como político es liberal de abolengo, formó constantemente en las filas del partido liberal de la Marina. Hombre serio, modesto y sin aspiraciones laboró por Ibiza y siempre procuró favorecerla cuanto estuvo en su mano. El correo a vapor con Formentera. La línea Ibiza-Barcelona, vía Palma, y un sin número de cartieras y peatonas son obra suya. Su trabajo no llegó nunca a la superficie. Fué labor de colmena.

En Madrid está muy bien relacionado y lo mismo en Palma, donde conserva las amistades de los 20 años que en ella vivió y Mallorca le debe muchas mejoras en materia de Correos, pues, aunque ibicenco laboró con cariño por Mallorca, a la que dedicó buena parte de su juventud.

Como periodista fué director de LA ULTIMA HORA y colaborador de LA ALMADORA en tiempos de Santos Oliver, F. Alzamora, Juan L. Estelrich, etc., etc.

Dados sus antecedentes en política estará afiliada a la que quieran Ibiza y Mallorca dentro de la rama liberal, sin inclinarse de por sí ni a unos ni a otros.

En todo lo que llevamos dicho, queda plenamente demostrado que D. Enrique Fajarnés y Tur, no es un indocumentado.

Nosotros creemos que, como buen patriota, está en el caso de sacrificarse por Ibiza y creemos, también, que la isla hermana viene obligada a otorgarle su representación en el Congreso de los Diputados.

Y conste que nuestra opinión en este asunto—añaden los que nos informan—es completamente desinteresada y tan sólo hija de nuestros efectos a la gran familia liberal.

Diputación Provincial

Hoy ha celebrado sesión, en segunda convocatoria, la Diputación Provincial.
Han asistido los Diputados señores Llobera, don Pedro, (Presidente), Massanet, Fortuny, Salas, Sampol, Llobera, Martorell, Alzina, Jaume, Lliteras y Sitjar.
Fueron aprobados los siguientes asuntos:
Acta de la sesión anterior. Extracto de los acuerdos tomados en la misma y que debe publicarse en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Distribución de fondos formada por la Contaduría para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial respectivos al corriente mes. Dictámen de la Comisión de Fomento proponiendo se informe favorablemente el expediente relativo a las obras de Ensanche de la calle de Bauzá, travesía de Soller, perteneciente a la carretera de 2.º orden de Palma al puerto de dicha ciudad.

Dictámen de la Comisión de Gobernación proponiendo se autorice al Ayuntamiento de Sansellas para que pueda interponer demanda contencioso-administrativa contra una resolución del señor Gobernador de esta provincia recaída en una reclamación formulada por don Sebastián Garau Molinas sobre pago de determinadas cantidades.

Dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo se reintegre al Ayuntamiento de Ibiza el importe de las estancias causadas en la Cárcel de aquel partido por individuos condenados a prisión correccional.

Otro de la misma Comisión acompañando un proyecto de presupuesto extraordinario y otro de la misma, acompañando el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para contratar la recaudación del contingente provincial durante cinco años.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 177 y 178 del Reglamento de Quintas se ha procedido al nombramiento de los señores Diputados provinciales que en tal concepto han de formar parte durante el próximo año, de la Comisión mixta de Reclutamiento, quedando elegidos don Antonio Oliver Lliteras y don Juan Vidal Oliver.

En cumplimiento de lo dispuesto en la regla 4.ª de la R. O. de 9 de Abril de 1905 en relación con lo prevenido en los artículos 177 y 178 del Reglamento de Quintas, se ha procedido al nombramiento de los señores Diputados que durante el próximo año han de presidir las Secciones delegadas de la Comisión mixta de Reclutamiento en Menorca e Ibiza, quedando elegidos para Menorca don José F. Canet y por la de Ibiza don Miguel Mari Pol.

Ha sido aprobado un oficio del Alcalde de Mahón proponiendo a los concejales don Juan Orfila Arbona y don Juan Pons Sintes para que en tal concepto formen parte de la Sección delegada de Menorca durante el próximo año.

Habiendo resultado desierto el concurso anunciado por el Ministerio de la Guerra para la provisión de la plaza de Depositario del Hospital provincial de Ibiza, se ha procedido al nombramiento de la persona que ha de desempeñar dicho cargo en propiedad. Ha sido nombrado don Francisco Mari Tur.

Han sido nombrados vocales propietarios de la Comisión Mixta de Reclutamiento don Emilio Morales Cier y don Juan Llobera Martorell.

En vista de la propuesta por el tribunal de censura a las oposiciones para la provisión de médico de la Inclusa, se ha acordado por unanimidad nombrar a don José Mir y Mir con la condición de que ha de prestar servicios en la Casa de Misericordia, cuando sus ocupaciones se lo permitan.

El señor Masanet (D. Manzano) ha dado las gracias por su nombramiento de vicepresidente de la Diputación, acordado en la anterior sesión en la cual no asistió.

I finalmente, a propuesta de D. Manuel Salas se ha acordado conceder un voto de gracias al médico oculista Don Jaime Rover por sus derechos en pro de los niños de la Inclusa, durante la pasada epidemia de Sarampión.

Y no habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

GACETILLAS

—**Junta general.** «La Prosperidad» Sociedad de oficiales barberos pone en conocimiento de todos sus asociados, que la Junta general extraordinaria que debía celebrarse el día 4 de la corriente a las nueve y media de la noche se celebrará a las siete y media del mismo.

—**Las cédulas.** El Alcalde de esta ciudad ha decretado una providencia de apremio para los que debiendo sacar cédula personal no lo han hecho, consistentes en el triple del importe de la cédula que les corresponde.

—**Caida.** Esta mañana en la cuesta del Teatro ha resbalado un chiquillo por efecto de lo mojado que se hallaba el piso, dislocándose un pie y produciéndose una herida en la cabeza.

—**Ha sido curado de primera intención** en una de aquellas casas y luego conducido a la suya.

—**Importación.** El vapor «Rey Jaime I» ha traído 150,222 kilos de carga, en su generalidad azucar, café, vino, salvado, cereales y farderia.

No ha traído partida alguna de harina.

HÍPOFOSFITOS SALUD

DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes es por urbana de este Municipio que por la Recaudación de Contribuciones, en el día de hoy ha comenzado la cobranza de las cuotas obligatorias del tercer trimestre de este año económico, correspondientes a esta entidad.
Palma 2 de Noviembre de 1920.—P. A. El Secretario.—Jerónimo Castaño.

TEATRO PRINCIPAL. Mañana FRANCISCA BERTINI

LÍRICO. Mañana segunda jornada
El hijo de la noche
 GRAN ÉXITO DE
Liliana y Mercedes Serós

Mas Telegramas

La política

Nuevos candidatos

Madrid 2 (10'30 n.)

Algunos elementos de Zaragoza han venido a Madrid para ofrecer al señor Lerroux un puesto a la candidatura radical. El señor Lerroux ha aceptado. También se ha presentado candidato por Baracaldo el socialista señor Pérez Solís.

La «Gaceta»

En la «Gaceta» se han publicado las siguientes disposiciones:
 Un Real decreto ordenando que en la noche del 31 de diciembre del actual año al 1.º de enero de 1921 se lleve a efecto el censo general de población en toda España y sus posesiones.

Una Real orden señalando el recargo que debe satisfacer en noviembre las liquidaciones de los derechos de arancel que se hagan efectivas en monedas de plata o billetes del Banco para el pago de los derechos de mercancías importadas y exportadas.

La campaña electoral de Lacierva

Madrid 3 (11 m.)

Hoy marcharán a Alicante el señor Lacierva y varios amigos, con objeto de iniciar una campaña política en varios pueblos de aquella provincia.

A mediados de noviembre irán a Zaragoza y luego a Barcelona donde darán varias conferencias, siguiendo después a la Coruña.

Agresión en una fábrica

Bilbao.—En la fábrica metalúrgica discutieron el encargado Bernardo Sarrain y un obrero.

Este agredió a aquel con unas tenazas produciéndole una herida grave en la frente. El agresor huyó y a los pocos momentos se le detuvo.

Un cabo agredido por un soldado

Pamplona.—Anoche en el cuartel del regimiento de Ordenes Militares un soldado de malos antecedentes intentó matar a un cabo apellidado Serra mientras éste dormía.

El cuchillo quedó clavado en el brazo izquierdo del cabo. El agresor huyó. Créese que se trata de una venganza a causa de un arresto.

ECOS VARIOS

De Palacio

Madrid 2 (2 t.)

Los señores Dato y ministros de Hacienda y Gobernación despacharon a la hora de costumbre con el Rey. Después cumplimentó a este el agre-

gado militar de la Embajada de Inglaterra y varios aristócratas.

El Rey ha mandado el pésame a la Legación de Grecia, con motivo de la muerte del Rey Alejandro.

También dió el pésame al conde de Cedilla con motivo del fallecimiento de su hermano.

Choque de tranvías

Madrid 2 (8'35 n.)

En Zaragoza han chocado dos tranvías.

Se causaron destrozos.

Hay un viajero grave.

El lock-out

Los patronos persisten en declarar el lock-out en Bilbao.

Temporales

Santander.—Sa ha desencadenado un fuerte temporal de agua.

Algunas calles están inundadas.

El sardinero se inundó en la planta baja dificultando el acceso al Casino.

La huelga general en Salamanca

Salamanca.—A la una de la madrugada se acordó declarar la huelga general.

Comisiones de obreros entraron en las imprentas, obligando a salir a los tipos.

Créese que hoy no se publicarán periódicos.

Trátase de obligar a los panaderos a secundar la huelga.

Descarrilamiento de un tren

Madrid 3 (11 m.)

Mérida.—El correo de Sevilla descarriló al salir de la estación de Calamonte.

El tren se precipitó por una pendiente antes del puente de hierro que comunica con la estación.

La máquina se empotró en el puente y el resto del tren voló.

Varios vagones quedaron incendiados y destruidos y el puente sufrió desperfectos.

Han resultado tres heridos, entre ellos un guardia civil.

El descarrilamiento se debe al mal estado del material de trenes.

Temporales en Estado

Madrid 3 (11 m.)

Ferrol.—A causa del fuerte temporal reinante se han refugiado en este puerto con averías los vapores *Triana* y *Meche-lin*.

Almería.—Ha comenzado a decrecer el temporal.

El vendaval de ayer causó desperfectos en teléfonos y en el andén de la costa.

Cuando el vapor *Valencia* entraba a refugiarse el laúd *San Antonio* le embistió obligándole a variar a Poniente.

Han entrado de arribada forzosa varias barcas.

El laúd *Victoria* con cargamento de es-

parto ha naufragado a milla y media de la costa.

La tripulación se salvó.

Santander.—El temporal ha impedido salir la flota pesquera.

Ha arribado varios pesqueros.

El Banco de España elevará el descuento

En los círculos financieros se asegura que en breve se autorizará al Banco de España para elevar el descuento a fin de que esta decisión influya en la circulación fiduciaria y además también en el precio de las substancias porque ante esta amenaza se apresurarían nuestros acaradores a efectuar liquidaciones, lanzando al mercado considerables cantidades de productos.

La Sociedad de las Naciones

En la próxima reunión que habrá de celebrarse en Ginebra, de los Estados adheridos a la Liga de las Naciones, dada la importancia que tendrá, asistirán en representación de España, a más de nuestro Embajador en París, el Ministro de España, el Catedrático de Derecho internacional de la Universidad Central, señor Yanguas, siendo probable que también asista el Subsecretario de Estado.

La exportación e importación de cemento

Madrid 3 (11 m.)

La «Gaceta» publica una disposición por la que se ordena que hasta nuevo aviso se permita la importación de cemento sin aplicarle los derechos que señala la partida 8 del arancel vigente.

Dispone además que desde el día primero de diciembre, se grave la exportación de este artículo en 5 pesetas por 100 kilos.

Plazo prorrogado

Se ha prorrogado hasta el día 22 del actual, el plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones al cuerpo diplomático que habrán de celebrarse.

FABRAA

Noticias del Extranjero

(Servicio especial del extranjero transmitido por nuestro corresponsal en Barcelona.)

Las reparaciones

Barcelona 2 (2 t.)

Londres.—La Agencia Reuter dice saber de origen autorizado que no se ha establecido aun ningún programa para una futura Conferencia de Reparaciones. Sin embargo, puede asegurarse que se están estudiando disposiciones a este fin y ultimándose el programa de dicha Conferencia. Todo ello es objeto actualmente de conversaciones oficiales entre París y Londres.

Dáse por seguro que en breve plazo se reunirá en Bruselas una conferencia de técnicos de la Comisión de Reparaciones, a la cual sucederá, una vez conocidas sus conclusiones, una conferencia en Ginebra análoga a la celebrada en Spa.

Las operaciones en Mesopotamia

Londres.—Un comunicado oficial de Mesopotamia dice que han tenido lugar últimamente varios encuentros con las fuerzas rebeldes, a las que los ingleses han infligido varias bajas y hecho 800 prisioneros.

El reverendum minero

Londres.—El primer escrutinio verificado por la Sociedad de mineros del país de Gales, circunscripción de Blenaven, la asamblea se ha pronunciado por 697 votos contra 557 en favor de la proposición que soluciona la huelga. Esto es una favorable indicación si se tiene en cuenta que aquella comarca ha sido la más trabajada por los extremistas.

La administración de Irlanda

Londres.—Se ha constituido la comisión encargada, sin perjuicios partidistas, de examinar al detalle la administración inglesa en Irlanda, estudiándose al propio tiempo los medios conducentes a la resolución de los conflictos, sin violencias ni procedimientos represivos.

Los wrangelistas se retiran

Constantinopla.—El último comunicado dice que las tropas bolcheviques, en número de 140.000 hombres, prosiguen su ataque contra el ejército del general Wrangel, que se retira a la línea del Porecop. En el ataque los bolcheviques se han apoderado de una división del general Wrangel.

Cox, en favor de Rusia

Nueva York.—Mr. Cox, candidato por el partido demócrata a la presidencia de la República, ha publicado una carta dirigida a la Sociedad de las Naciones, pronunciándose en favor de la admisión de Rusia en esta y declarando que se le debe permitir que siga su desenvolvimiento dentro de sus propios medios.

La disolución de las guardias alemanas

Berlín.—El ministerio prusiano del Interior ha dictado una orden prohibiendo la Asociación Eferich en Prusia, como peligrosa para la seguridad pública y contraria a lo consignado en el tratado de Versalles referente a la organización de guardias cívicas para mantener el orden.

Los perfectos deberán disolver inmediatamente las asociaciones Eferich e impedir toda clase de reuniones en que se pretendiera discutir la orden del Gobierno prusiano.

Esta disposición ha sido muy bien recibida por la prensa liberal y socialista y ha indignado a la conservadora.

Temporal en el sur de Francia

Montpellier.—Continúa el furioso temporal desencadenado hace algunos días en el Mediterráneo.

Los daños son enormes. Uno de los puntos donde más daños ha causado ha sido en Cette.

Alemania y la Alta Silesia

Berlín.—Según «La Gaceta de la Cruz», desde hace algún tiempo se observa una gran tensión entre Alemania y la Alta Silesia, desde el punto de vista económico. Los industriales alemanes, inquietos por la prohibición de circular la moneda alemana en los territorios que pertenecieron antes al Imperio y han pasado ahora a Polonia, exigen el pago anticipado de las mercancías que envían a la Alta Silesia.

Por su parte, los industriales de Alta Silesia amenazaron con seguir análoga conducta en lo que se refiere al pago del carbón que envían a Alemania.

Estudiante ejecutado

Londres.—Esta mañana ha sido ahorcado en la prisión de Montjoy el joven estudiante de Medicina Gervin Barry, condenado a muerte por haber tomado parte en un ataque del que resultaron muertos dos soldados.

Resultaron inútiles cuantos esfuerzos hicieron las autoridades para obtener que el Gobierno aconsejara al Rey la concesión del indulto.

El joven reo murió con gran entereza.

¿Rusia en guerra con Inglaterra?

Londres.—Francia ha enviado al ministro de Negocios extranjeros una copia de la nota procedente de Moscú según la cual el Gobierno de los soviets protesta vivamente contra la orden recibida por la marina británica, de atacar a todos los submarinos rusos que navegan por el Báltico y el Mar Negro.

El Gobierno de Moscú declara que se considera en guerra con la Gran Bretaña.

El aniversario del armisticio

Londres.—El día 11 del actual, segundo aniversario de la firma del armisticio, se celebrará en Inglaterra su conmemoración con dos minutos de absoluto silencio, parándose los trenes, tranvías y vehículos de todas clases, como también el trabajo en las fábricas y talleres, en memoria de los soldados muertos en el campo del honor.

OLIVER.

BOLSADE MADRID

Oficial del día 2

Interior	69'85
Carpeta interior	69'75
Exterior	88'95
4 por 100 Amortizable	90'00
Amortizable nuevo	95'25
Amortizable viejo	95'20
Banco de España	550'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	45'75
Libras	24'87
Marcos	9'25
Dolares	7'17
Liras	00'00
Coronas	3'55

FABRA

Sociedad General de Tranvías Eléctricos Interurbanos de Palma

Por acuerdo del Consejo de Administración, desde el día 1.º del próximo Noviembre quedará abierto el pago del cuarto dividendo del 25 por 100 del valor nominal de las acciones de la segunda emisión, en las Oficinas de la Sociedad los días laborables de 10 a 13 hasta el 31 de Diciembre venidero. Palma 27 de Octubre de 1920.—El Director Gerente.—J. Esteva Boscana.

Sindicato Minero de Baleares

Por acuerdo del Sr. Presidente y en virtud de las atribuciones que le conceden los Estatutos, se convoca a los señores socios a Junta General extraordinaria que, para tratar de un asunto que afecta a la honorabilidad del Sindicato, se celebrará el sábado próximo, día 6, a las once suplicando la asistencia.

Palma 2 Noviembre de 1920.—El Presidente, Juan Vidal.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 9 del Noviembre y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19) se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Octubre de 1919.

Hasta el día 8 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 29 de Octubre de 1920.—El Vocal de turno, José Esteva.

Correos, Telégrafos y radiotelegrafía

Academia CORMENZANA

48 aprobados en la última Convocatoria.

Rambla 45 (Frente Instituto)

Doctor Juan y Sansó

Enfermedades de la mujer, niños y partos.

Conquistador, 7, Teléfono 112.

Agricultores

El Tractor tipo tanque CLE-TRAC reúne todas las condiciones.

ZANGLADA 4-1.ª—derecha, PALMA

Motocicleta INDIAN

Modelo 1920, 7 H.P. menos de 200 Km. de uso, con sidecar, desea venderse. Informarán «Casa Biliboni», Avenida de Alejandro Roselló.

Las mejores tintas para escribir, copiar y dibujar, llevan la marca

WIGTY

y se venden en las más importantes librerías y papelerías.

MODISTA

Se necesita aprendiz, Plaza de Tagamant, 8-Primeró.

FOLLETTIN n.º 75

El Médico de las locas

por Xavier de Montépin

TOMO II — (CONTINUACIÓN)

cargados algunos trabajos en su parque, quiso instalar una cascada artificial, para la que había pedido una máquina hidráulica, y el ingeniero que la montaba escribió a la joven aquella mañana que fuera por torpeza de los obreros que hicieron las cañerías, o por mala clase de los materiales, las aguas no llegaban a su destino.

Paula, algo contrariada, se apresuró a mandar a Fabricio el telegrama que conocemos, dirigiéndose a Melán.

—¿Cómo están Edméé y Juana?—preguntó a Fabricio en cuanto llegó.—Me he venido esta mañana sin verlas.

—Creo que no habrá novedad—contestó el joven.—Al saber vuestra partida, y teniendo mucho que hacer, no he parecido hoy por Auteuil.

—¿Lo siento; estoy con cuidado.

—¿Por qué?

—Temo que Jorge se haga ilusiones sobre el estado de nuestras queridas enfermas.

El joven empleó todos los recursos de su imaginación para tranquilizar a Paula, y cuando la vio tranquila la habló de su amor, con lo cual acabó de desechar sus preocupaciones.

El infame ejercicio sobre la joven un imperio irresistible. La fascinaba con el encanto de su mirada, con el acento atrayente y apasionado de sus palabras.

En la Edad Media hubiérase explicado este dominio absoluto por encanto misterioso... Hoy se explica con más claridad por la exaltación de un primer amor.

La huérfana amaba a aquel miserable como Etoa, la interesante heroína de la leyenda de Alfredo de Vigni, amaba al ángel caído. Fabricio lo sabía y se propuso no salir de Melán sin dejar allí una víctima.

—Después—se decía—no pensaré más que en recobrar su honor, en ser mi esposa en el más breve plazo posible y dar al olvido sus sueños de venganza.

En la casa de salud de Auteuil había grandes zozobras. El joven director al entrar en la estancia de Juana, había encontrado a la loca en un estado muy grave; la extraña crisis del día anterior se reproducía con síntomas más alarmantes que la víspera, y los dos médicos se veían impotentes, teniendo que combatir un agente desconocido. La señora Delarivière, rígida y delirante, se retorció en su lecho, víctima de crueldades dolores.

Frió sudor empapaba su frente, un tem-

blor continuo agitando sus miembros. En vano Jorge y su ayudante estudiaban aquellos síntomas que les parecían incomprensibles, intentando una medicación inútil.

En aquel momento, Edméé, que creyó oír gemidos en el cuarto de su madre, levantóse con rapidez, y a pesar de su debilidad, pasó al cuarto de la enferma.

—¡Ah! qué triste espectáculo se ofreció a su vista!

—¡Va a morir!—exclamó cruzando las manos.—¡Jorge, amado Jorge, en nombre del Cielo, salvadla! ¡Intentad hasta lo imposible!

—¡Lo imposible!—repuso el joven con desesperación.—Vos lo habéis dicho: estamos delante de un imposible.

—¡Oh, qué espanto!—exclamó la niña cayendo de rodillas.—¡Madre, madre! ¡Oyeme, quiero morir contigo!

—¡Ah!—murmuró el doctor con desaliento.—¡Y yo confiaba de mi ciencia! ¡Ingrato de mí!

—¡Dios mío! ¡Dios clemente!—balbuceaba la joven entre sollozos.—¡Vos a quien he suplicado esta noche con tanta fe, no me la llevéis, no me la llevéis!

La respiración de Juana parecía ahogar la agonía y sus manos crispadas querían arrancar del pecho el fuego abrasador que allí sentía.

Hizo un esfuerzo para incorporarse, pero cayó rígida sobre su lecho.

Edméé, creyéndola muerta, lanzó un grito arrojándose sobre ella.

—No, no por Dios!—exclamó Jorge adivinando su pensamiento.—¡Aún vive! ¡Señor Schultz, haced que tome el emético... yo parto al momento!

—¡Nos dejais!—exclamó Edméé con espanto.

—No; por el contrario, voy a llamar en nuestro auxilio a una lumbreira de la ciencia, el único que juzgo capaz de salvar a vuestra madre. ¡Quiera ¡Dios que llegue a tiempo!

Al salir de la casa de salud, Jorge echó a correr como un hombre perseguido, hacia la estación de los carruajes de plaza.

Un solo coche había en ella.

—¿Que tiempo es indispensable para ir a la calle de Sufflot?—preguntó al cochero.

—Una hora; mi caballo no anda mal. Jorge le dió cinco monedas de oro.

—Estos cinco lises os doy para que lleguéis en media.

—¿Es alguna apuesta?

—Es más; es una cuestión de vida o muerte.

—Subid; haré un esfuerzo. Jorge subió, y el cochero azotó al caballo, que partió a galope.

El animal era bueno en efecto, y a los veintinueve minutos el pobre caballo, empapado en sudor y blanco de espuma, llegaba al final de su carrera.

—Aguardadme—dijo Jorge. Y se precipitó por la escalera, llamó a una puerta que ya conocemos, diciendo al criado que salió a abrir.

—El doctor V. ¿está en casa?

—Sí, señor.

—Anunciadle al Dr. Vernier.

—Caballero...

—No os detengáis. Es cuestión de vida o muerte.

El criado entró. El joven médico aguardó un minuto, que le pareció interminable... Tenía fiebre, y su corazón parecía querer saltar del pecho. Su profesor lo recibió al punto y no necesitó más que ver su rostro para exclamar:

—Me anunciáis una desgracia, ¿no es verdad?

—Sí; una desgracia ¡horrible! ¡No tengo esperanza más que en vos.

—¿Qué puedo hacer?

—¿Adónde?

—A la casa de salud.

—¿Qué ocurre?

—Por el camino os lo diré, no perdamos tiempo.

Los dos médicos bajaron rápidamente. Otros cien francos—dijo Jorge al cochero—si nos lleváis a Auteuil en otro media hora.

—Subid—dijo el cochero, y arreó nuevamente a su caballo.

XXIII

A las doce y veinticinco, como sabemos, en el tren del Havre habían partido Claudio Marteau, Pedro y Lorenzo.

(Continuará.)

Lotería Nacional

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy y comunicada por telegrafo por la Agencia FABRA.

Madrid 2.

PREMIOS MAYORES

Primer premio de 100.000 ptas.
Ha correspondido al número **27.846**

despachado en Yecla.

Segundo premio de 60.000 ptas.
Ha correspondido al número **26.750**

despachado en Málaga.

Tercer premio de 20.000 ptas.
Ha correspondido al número **13.520**

despachado en Madrid, Alicante, Almería y Salamanca.

Premios de 800 pesetas

Por aproximación al primer premio, los números 27.845 y 27.847.

Premios de 600 pesetas

Por aproximación al segundo premio, los números 26.749 y 26.751.

Premios de 520 pesetas

Por aproximación al tercer premio, los números 13.519 y 13.521.

Premiadas con 1.500 pesetas

12.273, 8.248, 28.638, 3.024, 29.586, 12.631, 12.057, 28.564, 15.933 y 15.290.

Premiados con 300 ptas.

DECENAS Y CENTENAS

027	036	099	106	161	182	197	206
227	230	239	262	287	304	308	311
314	330	333	408	417	424	492	505
507	511	522	532	569	574	582	593
612	642	668	678	693	725	731	743
779	830	884	901	908	925	930	967
977	984						

MIL

027	041	042	113	158	164	147	182
191	234	254	259	271	437	514	520
540	568	573	597	600	674	675	730
907	949						

EOS MIL

046	054	067	102	132	159	163	170
208	234	240	261	267	298	310	343
401	403	436	447	875	517	543	551
622	652	658	705	733	761	802	851
90	915	922	986				

TRES MIL

000	037	051	049	055	123	127	132
154	180	189	190	210	218	271	293
304	406	434	452	560	564	565	587
665	702	716	725	700	770	772	789
826	856	881	882	950	951	970	972
979							

CUATRO MIL

011	071	096	126	198	201	222	300
370	383	440	476	503	620	631	646
663	675	689	708	761	837	849	862
869	876	882	918	941	955		

CINCO MIL

068	105	120	125	154	211	293	297
299	321	361	443	455	497	552	577
602	613	619	749	781	793	794	811
812	881	840	843	857	871	956	932
984							

SEIS MIL

027	029	047	051	069	112	126	155
198	219	238	242	243	281	322	357
409	417	444	493	512	556	599	614
665	666	686	748	781	826	856	868
921	959	985					

SIETE MIL

016	032	030	082	135	144	176	185
251	267	279	285	312	316	324	380
431	443	452	453	479	513	516	564
573	599	619	651	653	685	721	755
787	851	859	880	874	884	962	974
981	990						

OCHO MIL

012	057	136	227	241	262	277	290
351	441	468	471	490	530	566	667
707	725	727	844	882	910	929	957
983							

NUEVE MIL

011	026	029	044	095	126	141	174
190	239	255	320	388	453	459	467
512	527	551	558	561	585	660	698
710	726	733	755	769	780	785	786
835	887	904	968	993			

DIEZ MIL

012	021	074	031	098	124	162	189
191	200	235	279	284	416	419	427
445	475	534	556	577	581	591	667
675	708	711	723	752	772	911	924
935	953	974	356				

ONCE MIL

036	044	046	053	057	060	104	136
143	176	177	184	288	338	356	410
432	433	435	446	457	461	514	532
569	613	627	648	684	702	730	746
820	848	876	892	901	921		

DOCE MIL

004	006	008	014	050	030	102	112
154	172	186	212	228	229	235	282
329	361	375	403	412	414	419	445

503	507	521	531	537	552	571	576
615	616	628	649	655	690	715	720
767	829	853	922	939	951	983	992

TRECE MIL

022	027	123	145	154	159	187	198
221	224	226	247	277	286	289	366
380	390	401	448	452	484	496	552
675	713	725	726	737	731	867	774
779	799	837	866	900	934	953	989

CATORCE MIL

001	042	446	105	137	144	180	183
229	244	248	255	294	299	339	342
350	357	442	484	545	547	550	574
595	601	632	661	701	726	744	749
757	828	846	866	867	891	898	911
916	935	983					

QUINCE MIL

069	081	103	122	134	159	160	164
180	205	217	225	234	308	316	344
377	396	402	423	426	440	446	523
554	585	587	593	613	664	668	674
701	748	791	838	851	871	920	948
968	330						

DIEZ Y SEIS MIL

034	075	095	098	104	182	209	216
452	475	564	584	626	636	674	709
787	833	917	963				

DIEZ Y SIETE MIL

016	019	035	044	119	126	181	237
252	359	415	433	435	455	467	499
652	709	711	729	776	779	861	930
936	990						

DIEZ Y OCHO MIL

004	084	094	095	119	147	156	164
191	194	206	207	292	414	456	477
503	504	585	595	601	688	782	787
973							

DIEZ Y NUEVE MIL

029	052	032	105	124	142	161	188
190	243	249	320	334	337	341	356
410	494	507	510	513	532	563	571
598	602	626	630	633	667	673	825
919	943	959	983	989	995		

VEINTE MIL

007	012	022	061	069	177	200	236
350	418	570	610	650	676	677	740
764	803	874	811	817	842	853	877
901	925	932	960	993	996		

VEINTE Y UN MIL

013	068	072	076	088	115	142	152
189	225	232	282	304	443	507	551
555	578	600	606	628	631	701	714
843	872	923	924	943			

VEINTE Y DOS MIL

103	135	187	218	255	278	294	295
311	331	339	341	389	414	548	566
647	691	714	817	837	881	982	990

VEINTE Y TRES MIL

014	019	026	048	071	079	114	156
183	300	326	351	382	397	401	406
438	468	507	533	571	613	629	655
667	668	702	735	742	747	761	809
851	862	964	975	996			

VEINTE Y CUATRO MIL

018	054	106	137	140	158	183	241
319	326	338	369	405	444	488	514
547	566	570	613	654	655	665	676
683	692	694	707	717	720	728	761
782	818	869	949	971	997		

VEINTE Y CINCO MIL

000	011	023	067	070	076	087	113
115	143	150	164	194	200	220	224
299	314	329	342	348	384	400	429
434	452	461	479	498	508	523	587
610	659	703	740	771	807	812	813
819	835	853	863	875	890	914	923
926	942	991					

VEINTE Y SEIS MIL

041	060	067	095	147	231	240	249
284	292	352	407	499	556	557	601
622	623	672	694	774	784	806	947
964	966	989	991				

VEINTE Y SIETE MIL

000	004	022	030	104	132	154	177
187	285	290	303	350	431	511	55